

Proscripción A Transmitir Derechos De Beneficiario Por Actos Entre Vivos

PROSCRIPCIÓN A TRANSMITIR DERECHOS DE BENEFICIARIO POR ACTOS ENTRE VIVOS.__ ... *CLÁUSULA* ...
(*PROSCRIPCIÓN*) Los derechos de beneficiario no podrán transmitirse por actos entre vivos.